



ANEXO II
LISTADO DE SOLICITUDES PARA LAS QUE SE PROPONE LA DENEGACIÓN

PROVINCIA	NIF	NOMBRE DEL PROMOTOR	MOTIVOS DENEGACIÓN	EXPEDIENTE
ALICANTE	***650**	MARKKU UOLEVI NIINIMAKI	C	HBIEEV/2023/00081/03
ALICANTE	***801**	ADRIÁN BALDÓ IVÁÑEZ	C	HBIEEV/2023/00087/03
ALICANTE	***547**	MARÍA PAZ LÓPEZ MARTÍNEZ	C	HBIEEV/2023/00169/03
ALICANTE	H53470597	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SOLARS 10	C	HBIEEV/2023/00298/03
ALICANTE	H53026084	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AUREÑIO COQUILLAT PASCUA	C	HBIEEV/2023/00527/03
ALICANTE	H03633864	CDAD DE PROP DEL PASAJE DE TANGEL N 4 DE ALICANTE	C	HBIEEV/2023/00656/03
ALICANTE	H03547049	CDAD PROP CALLE POSTIGOS BLOQUE 2 ERMITA PORTAL 6	C	HBIEEV/2023/00660/03
ALICANTE	H54290580	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ESCULTOR NAVARRO SANTAFÉ	C	HBIEEV/2023/00813/03
ALICANTE	***794**	Mª EMILIA RODRIGUEZ-VILLA MATONS	C	HBIEEV/2023/00914/03
ALICANTE	H03542313	C.P. PADRE MANJÓN 19	C	HBIEEV/2023/01269/03
ALICANTE	H42684787	CDAD PROP CALLE ALEMANIA 21	C	HBIEEV/2023/01286/03
ALICANTE	***927**	MARIA BEGOÑA CAMPOS EGOZCUE	C	HBIEEV/2023/01416/03
ALICANTE	***079**	VICENTE VALDÉS QUILES	C	HBIEEV/2023/01529/03
ALICANTE	H03647864	C.P. ANTONIO MORA FERRANDEZ 19	C	HBIEEV/2023/01662/03
ALICANTE	H03699451	CDAD PROP CALLE CALDERON DE LA BARCA 25 DE ALICANT	C	HBIEEV/2023/01670/03
ALICANTE	***094**	JUAN ANTONIO JORDA OLIVER	C	HBIEEV/2023/01681/03
ALICANTE	H03599537	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CL PURÍSSIMA 10	C	HBIEEV/2023/01768/03
ALICANTE	H03557204	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO C/ EMILIO HERNÁ	C	HBIEEV/2023/01791/03
ALICANTE	H03675568	CDAD PROP EDIF ALONE DE GUARDAMAR	C	HBIEEV/2023/01905/03
ALICANTE	H54353446	PASSEIG DEL MONJO N 5	C	HBIEEV/2023/02035/03
ALICANTE	H03377934	C.P. PASAJE EDUARDO TORROJA Nº 3	C	HBIEEV/2023/02094/03
ALICANTE	H54392212	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CAMP PRECIOS 19	C	HBIEEV/2023/02111/03
ALICANTE	H16998098	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BON REPOS 10	C	HBIEEV/2023/02113/03
ALICANTE	H53738829	C. P. MAESTRO GAZTAMBIDE 23	C	HBIEEV/2023/02186/03
ALICANTE	H03772795	COM. PROP. EDIFICIO TORREBLANCA	C	HBIEEV/2023/02187/03
ALICANTE	H54041850	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE ESPERIDION PORTA R	C	HBIEEV/2023/02188/03
ALICANTE	***131**	MYRIAM VALDES MARTINEZ	C	HBIEEV/2023/02208/03
ALICANTE	***025**	GLORIA COLOMINA SAMPER	C	HBIEEV/2023/02212/03
ALICANTE	H53410551	COMUNIDAD PROPIETARIOS COLON 4	C	HBIEEV/2023/02216/03
ALICANTE	H54880950	CP CALLE MAYOR Nº 5 Y 7	C	HBIEEV/2023/02241/03
ALICANTE	H03615689	C.P. RAMÓN Y CAJAL, 16-18-20	C	HBIEEV/2023/02251/03
ALICANTE	H53783387	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS NUEVE DE OCTUBRE 12 DE A	C	HBIEEV/2023/02257/03
ALICANTE	H03719366	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO SANTA ISABEL-3	C	HBIEEV/2023/02345/03
ALICANTE	H53641429	C.P.P. JULIO ROMERO DE TORRES 1	C	HBIEEV/2023/02368/03
ALICANTE	H53031563	C.P. ANGEL 26	C	HBIEEV/2023/02384/03
ALICANTE	***349**	GABRIELA BAREA LÓPEZ	C	HBIEEV/2023/02394/03
ALICANTE	H53641429	C.P.P. JULIO ROMERO DE TORRES	C	HBIEEV/2023/02414/03
ALICANTE	H53641429	C.P.P. JULIO ROMERO DE TORRES	C	HBIEEV/2023/02427/03
ALICANTE	H53641429	C.P.P. JULIO ROMERO DE TORRES	C	HBIEEV/2023/02432/03
ALICANTE	H53641429	C.P.P. JULIO ROMERO DE TORRES	C	HBIEEV/2023/02435/03
ALICANTE	H53641429	C.P.P. JULIO ROMERO DE TORRES	C	HBIEEV/2023/02441/03
ALICANTE	H53641429	C.P.P. JULIO ROMERO DE TORRES	C	HBIEEV/2023/02453/03
ALICANTE	H53641429	C.P.P. JULIO ROMERO DE TORRES	C	HBIEEV/2023/02460/03
ALICANTE	H03410263	C.P. EDIFIDIO MEDIODIA	C	HBIEEV/2023/02512/03
ALICANTE	H03716727	CC.PP. ARMADA ESPAÑOLA Nº 15 BLOQUE C	C	HBIEEV/2023/02519/03
ALICANTE	H03531373	CDAD PROP CALLE DOCTOR GUERAU, 3 DE ALCOY	C	HBIEEV/2023/02522/03
ALICANTE	H03666625	CC.PP. ARMADA ESPAÑOLA Nº 15 BLOQUE B	C	HBIEEV/2023/02533/03



PROVINCIA	NIF	NOMBRE DEL PROMOTOR	MOTIVOS DENEGACIÓN	EXPEDIENTE
ALICANTE	H03550126	CC.PP CALLE DEL MAR Nº 19	C	HBIEEV/2023/02539/03
ALICANTE	H03887627	CP ACUAMARINA	C	HBIEEV/2023/02556/03
ALICANTE	H03530292	CP SAN CARLOS BORROMEO	C	HBIEEV/2023/02601/03
ALICANTE	***978**	MARIA NAVARRO CANDELA	C	HBIEEV/2023/02602/03
ALICANTE	H03615689	C.P. RAMÓN Y CAJAL, 16-18-20	C	HBIEEV/2023/02634/03
ALICANTE	H03615689	C.P. RAMÓN Y CAJAL, 16-18-20	C	HBIEEV/2023/02637/03
ALICANTE	H03590213	CDAD PROP CALLE LERIDA	C	HBIEEV/2023/02639/03

LEYENDA MOTIVOS DE DENEGACIÓN

- A Incumplimiento de lo dispuesto en la Base Segunda de la Orden 1/2021, de 19 de abril, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para la realización del informe de evaluación del edificio (IEEV.CV), al no quedar acreditado que la parte solicitante se encuentra entre las posibles beneficiarias de las ayudas y/o la presentación del informe de evaluación del edificio en el Registro autonómico del IEEV.CV no se ha realizado con posterioridad a la fecha establecida en la resolución por la que se convocan para el ejercicio actual las ayudas para la realización del Informe de Evaluación del Edificio.
- B Incumplimiento de lo dispuesto en la Base Cuarta de la Orden 1/2021, de 19 de abril, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para la realización del informe de evaluación del edificio (IEEV.CV), al no haberse formalizado telemáticamente la solicitud mediante el impreso normalizado dentro del plazo contemplado en la correspondiente convocatoria.
- C Incumplimiento de lo dispuesto en la Base Sexta de la Orden 1/2021, de 19 de abril, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para la realización del informe de evaluación del edificio (IEEV.CV), al no haberse subsanado los reparos del expediente publicados en la web de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, o haberse subsanado fuera de plazo.
- D Incumplimiento de lo dispuesto en la Base Octava de la Orden 1/2021, de 19 de abril, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para la realización del informe de evaluación del edificio (IEEV.CV), al quedar acreditado que la parte solicitante de las ayudas ya ha sido beneficiaria de otras ayudas por el mismo concepto concedidas por las corporaciones locales o cualesquiera otras administraciones o entidades públicas.
- E Incumplimiento de lo dispuesto en la Base Decimoquinta de la Orden 1/2021, de 19 de abril, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para la realización del informe de evaluación del edificio (IEEV.CV), al quedar acreditado que la parte solicitante de las ayudas no se encuentra al corriente en sus obligaciones con la Agencia Tributaria estatal.
- F Incumplimiento de lo dispuesto en la Base Decimoquinta de la Orden 1/2021, de 19 de abril, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para la realización del informe de evaluación del edificio (IEEV.CV), al quedar acreditado que la parte solicitante de las ayudas no se encuentra al corriente en sus obligaciones con la Agencia Tributaria autonómica.
- G Incumplimiento de lo dispuesto en la Base Decimoquinta de la Orden 1/2021, de 19 de abril, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para la realización del informe de evaluación del edificio (IEEV.CV), al quedar acreditado que la parte solicitante de las ayudas no se encuentra al corriente en sus obligaciones en materia de Seguridad Social.
- H De acuerdo con el artículo 9.4.b) de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en relación con lo establecido en la Base Sexta de la Orden 1/2021, de 19 de abril, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para la realización del informe de evaluación del edificio (IEEV.CV), se deniega su solicitud de ayudas, dado que una vez ordenadas todas las solicitudes según la puntuación obtenida aplicando los criterios de adjudicación, su solicitud queda posicionada tras las solicitudes que han agotado el presupuesto destinado a las ayudas.



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Vicepresidència Segona i
Conselleria de Serveis Socials,
Igualtat i Habitatge

Direcció General
de Habitatge

Palau de Pineda
Pl. Carne, 4
46003 València
www.gva.es

- I Incumplir lo establecido en las bases reguladoras de la Orden 1/2021, de 19 de abril, de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para la realización del informe de evaluación del edificio (IEEV.CV) y en la Resolución de 17 de enero de 2023, de la Dirección General de Calidad, Rehabilitación y Eficiencia Energética, por la cual se convocan para el ejercicio 2023 las ayudas para la realización del informe de evaluación del edificio (IEEV.CV), por el/los motivo/s que se detalla/n a continuación.